“ESTÁN DESTRUYENDO VIALIDAD NACIONAL Y PRETENDEN QUE LOS TRABAJADORES ACEPTEMOS EL DESMANTELAMIENTO EN SILENCIO”

Lo que está ocurriendo en Vialidad Nacional es consecuencia de una política deliberada del Gobierno Nacional. Primero le quitan presupuesto, después reducen personal, paralizan su capacidad operativa y finalmente pretenden justificar que sus funciones sean transferidas a las provincias. **Están debilitando sistemáticamente al organismo que tiene la responsabilidad de conservar las rutas nacionales.**

El Retiro Voluntario II es una muestra contundente de esta política. Ya se produjeron 609 adhesiones en la primera etapa y ahora avanzan con otra reducción de personal. **¿Qué tiene de verdaderamente voluntaria una decisión tomada por trabajadores que soportaron catorce meses sin recomposición salarial, que siguen reclamando una deuda salarial y que no tienen certezas sobre su futuro?** Están generando las condiciones para que personal altamente capacitado termine abandonando la repartición. Y lo más grave es que cada trabajador que se va se lleva conocimientos y experiencia que Vialidad Nacional necesita para cumplir sus funciones.

Lo ocurrido con el ingeniero Enrique Manni merece una reflexión mucho más profunda que su decisión de acogerse al Retiro Voluntario II. Quiero ser absolutamente claro: respeto su decisión personal y no cuestiono su derecho a retirarse después de tantos años de trabajo. **Lo que cuestiono es su responsabilidad institucional como jefe del 9° Distrito San Juan durante todo este proceso de deterioro de Vialidad Nacional.**

Manni asumió la conducción del Distrito en abril de 2024. Durante su gestión se produjo el prolongado congelamiento salarial, la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores, la reducción de personal y un desfinanciamiento que fue afectando progresivamente la capacidad operativa del organismo. Estas decisiones fueron adoptadas por el Gobierno Nacional, pero su aplicación en el Distrito estuvo bajo la responsabilidad de Manni, quien las ejecutó disciplinadamente sin que conozcamos una posición institucional firme de rechazo frente a sus consecuencias.

Un jefe de Distrito tiene responsabilidades que exceden la transmisión y el cumplimiento de instrucciones de Casa Central. Debe conocer las necesidades de su jurisdicción, advertir cuando las restricciones presupuestarias comprometen el funcionamiento del organismo y reclamar los medios necesarios para cumplir las funciones que tiene asignadas. Nadie le exige que resuelva por sí mismo decisiones presupuestarias nacionales, pero sí que ejerza su responsabilidad de conducción y defienda institucionalmente la capacidad de trabajo del Distrito.

Y aquí aparece la contradicción que considero más grave. **Quien durante más de dos años estuvo encargado de aplicar una política que debilitó al organismo termina acogiéndose al mismo mecanismo de reducción de personal impulsado por esa política.** Su salida no puede analizarse desconociendo el papel que desempeñó durante todo ese tiempo.

Me pregunto qué mensaje les deja a los trabajadores que permanecen en la repartición. A los que soportaron catorce meses sin recomposición salarial, a quienes siguen cumpliendo sus tareas sin recursos suficientes y a los que hoy enfrentan una nueva estructura sin certezas sobre su futuro. Mientras ellos continúan sosteniendo el funcionamiento de Vialidad Nacional, quien tenía la responsabilidad de conducir el Distrito decide retirarse.

Lo que considero institucionalmente inadmisible es que se haya administrado el deterioro de la repartición sin una oposición clara a las decisiones que lo provocaron y que ahora se pretenda presentar esa salida como una consecuencia más de la crisis, omitiendo la responsabilidad que tuvo su propia conducción.

El problema excede a Manni. Expone las consecuencias de un Gobierno Nacional que reduce personal, restringe presupuesto y permite que los Distritos pierdan recursos humanos y técnicos sin explicar cómo garantizará la continuidad de sus funciones.

El ingeniero Manni tiene derecho a retirarse, pero su gestión también merece una evaluación. Porque las responsabilidades institucionales no desaparecen cuando un funcionario deja su cargo.

Y hay una pregunta que el Gobierno Nacional debería responder: **si hasta el propio jefe del Distrito termina alejándose de Vialidad Nacional, ¿qué proyecto institucional tienen para los trabajadores que permanecen y para el organismo?**

Mientras tanto, los Distritos funcionan con presupuestos insuficientes, dificultades para disponer de combustible, repuestos y herramientas, y trabajadores que deben afrontar gastos de sus comisiones de servicio porque los viáticos no se pagan oportunamente. **Es una vergüenza que haya recursos recaudados para la infraestructura vial, un presupuesto sub ejecutado en un 60% y que el organismo encargado de mantener las rutas tenga dificultades para realizar sus tareas.**

Por eso estamos llevando adelante una retención de tareas de dos horas diarias en todo el país. Venimos reclamando respuestas desde hace meses y nuestra Organización no está dispuesta a acompañar este proceso con silencio.

Que el Gobierno nacional se haga cargo de sus decisiones. Si pretende reducir Vialidad Nacional a su mínima expresión, va a encontrar a este Sindicato enfrentando esa política. Los trabajadores no somos responsables del desfinanciamiento ni vamos a aceptar que nos hagan pagar sus consecuencias.

Carlos José Ordoñez
Secretario Adjunto Nacional